



ACCIÓN CÍVICA

www.accion-civica.org

Premio Acción Cívica en defensa de las Humanidades

Acción Cívica nació en el año 2014 para ayudar a combatir la corrupción política mediante el ejercicio de la Acusación popular en procedimientos judiciales. Entendimos que la Sociedad Civil debía involucrarse en la lucha contra esta lacra que socava la justicia social y la economía, y lo hicimos con ánimo de colaborar con la Fiscalía desde la independencia ideológica y económica, pues la asociación está alejada de partidos y su estructura se mantiene exclusivamente con las aportaciones de los socios. Como se explica más adelante, esta labor está íntimamente ligada a tres reivindicaciones que nos parecen necesarias: la defensa de las Humanidades, la despartidización de la sociedad y la autonomía del sector educativo.

Actualmente estamos personados en 6 procedimientos judiciales en distintos puntos de España con un total de 11 piezas separadas. Este esfuerzo se ha ido traduciendo en un buen número de autos y de sentencias favorables al interés general, y aún faltan muchos más por llegar. Son casos de presuntos desvíos de dinero público en los que están implicados los dos partidos mayoritarios, y nos hacen sentir orgullosos de los abogados que trabajan pro bono para la asociación, en especial Miriam Salmerón (Valencia) e Irma Ferrer (Lanzarote), dos magníficas penalistas que forman parte de la Junta directiva de Acción Cívica.

También quisimos conocer el coste económico de la corrupción en España y realizamos el correspondiente encargo a Fernando Jiménez y Francisco Alcalá,

catedráticos de Ciencia Política y de Análisis Económico de la Universidad de Murcia (y socios destacados de Acción Cívica). Ambos redactaron el informe más completo realizado hasta la fecha, un texto elaborado con metodología científica que llegó a unas conclusiones sólidas y devastadoras. La publicación del trabajo tuvo una gran repercusión mediática con presencia en telediarios y portadas de varios diarios nacionales: https://elpais.com/economia/2018/10/26/actualidad/1540583846_055263.html

Del mismo modo, en estos años hemos divulgado ante la ciudadanía el complejo fenómeno de la corrupción mediante la celebración de un buen número de actos públicos y la publicación de artículos, todos ellos recogidos en las secciones «Videoteca» y «Prensa» de nuestra página web (www.accion-civica.org). En estos espacios para la reflexión y el debate, la Educación y la Cultura se muestran de forma recurrente como un antídoto necesario –aunque no suficiente– para combatir este grave problema social y económico. De ahí surge la idea de este Premio Acción Cívica.

Nos preocupa nuestro sistema educativo, así como la agresión que el saber humanista sufre desde hace muchos años. Nos duele ver cómo cada plan de enseñanza arrincona un poco más las disciplinas que contribuyen a la amplitud de miras y a la formación del criterio propio de nuestros jóvenes: la Filosofía, la Historia, la Literatura, el Griego y el Latín, la Historia del arte, la Ética, el Teatro y la Cultura clásica. Una formación humanística sólida debería ser la base de toda sociedad justa.

Al mismo tiempo, cuando estudiamos los sumarios judiciales y escuchamos en sus comparencias a los protagonistas de las tramas delictivas, constatamos la estrecha relación que la agresión a las Humanidades guarda con el fenómeno de la corrupción. Los representantes públicos con voluntad de delinquir buscan ambientes de impunidad y por tanto rechazan el conocimiento y el sentido crítico: temen a estos valores porque saben que fomentan la capacidad de los ciudadanos para identificar abusos y hacerles frente.



ACCIÓN CÍVICA

www.accion-civica.org

Asimismo asistimos con aflicción al maltrato de la Cultura desde las distintas Administraciones al ver de cerca la gestión negligente e interesada que los partidos políticos realizan en este ámbito: concejalías, consejerías y puestos directivos en diputaciones, corporaciones y museos públicos se otorgan a políticos sin conocimientos en gestión cultural pero, eso sí, con soltura en el cuidado de redes clientelares, cuando la creación artística, por definición, debe ser libre. La medida más eficaz y más justa para apoyar la Cultura sería una verdadera ley de Mecenazgo, pero se prefiere el sistema de subvenciones al de deducciones fiscales porque supondría una pérdida de privilegios.

Del mismo modo, nuestras Administraciones mantienen con dinero público a un buen número de entidades supuestamente destinadas al cuidado y la promoción de la cultura o a la lengua, pero que tienen como objetivo principal la divulgación de ideologías. Algunos se revisten de Sociedad Civil y solo son apéndices de partidos políticos. El sentido común y la experiencia dictan que las únicas instituciones culturales, tanto públicas como privadas, que despiertan admiración y aportan valor a la sociedad cuentan con autonomía financiera e independencia política.

Dos de los procedimientos judiciales en los que Acción Cívica está personada como Acusación popular están muy ligados a la Cultura y la Educación, lo que nos otorga una visión amplia y profunda de esta cuestión. Se trata, en concreto, del presunto saqueo de las arcas de un museo de arte moderno (caso IVAM) y del desvío de fondos destinados a la restauración de patrimonio histórico y a la construcción de escuelas públicas (caso Taula). El daño causado aquí al interés público es atroz.

Elevando la mirada sobre otros casos de corrupción y de despilfarro, dos actividades que suelen ir unidas, vemos que el gran problema de fondo es la partidización de nuestras instituciones. Políticos de uno y otro signo se apropiaron hace tiempo de áreas de la Administración que corresponden al funcionariado y, a continuación, comenzaron

a penetrar en cada uno de los aspectos de la sociedad. Poco a poco, casi sin que nos demos cuenta, los partidos han ido invadiendo las cuestiones más cotidianas: el lenguaje, con el uso de eufemismos para evitar llamar a las cosas por su nombre o con la machacona diferenciación entre géneros; el deporte, fomentando identificaciones entre clubes e ideologías; los medios de comunicación, con el desmesurado espacio prestado a la política en detrimento de las secciones de contenido social, cultural y científico; la tergiversación de la Historia para crear relatos acordes con intereses partidistas, etc. La cúpula del poder judicial y algunas Universidades nos ofrecen tristes ejemplos de instituciones politizadas, mientras que el hundimiento de las cajas de ahorro debería servir siempre para recordar los desastrosos efectos de este proceso.

Mientras tanto los políticos, pese a la terrible crisis económica sufrida y al futuro incierto que se nos presenta, hacen gala de un corporativismo mal entendido y continúan sin tomar una sola decisión que les afecte. Ni un solo partido propone la desaparición de las Diputaciones, instituciones con un coste anual de 6.000 millones de euros cuyas funciones podrían asumir las Comunidades Autónomas y que están contaminadas por corruptelas y contrataciones irregulares. Lo sabemos de primera mano a través del caso Alquería, donde también actuamos como Acusación popular.

En este contexto, hemos perdido la esperanza de que los líderes políticos alcancen por sí solos un pacto de Estado que evite continuos cambios en las leyes educativas –ya van 8 en democracia–, cambios que, además de crear frustración entre maestros y profesores, penalizan cada vez más las asignaturas de Humanidades. Hoy es más necesario que nunca promover ese gran pacto que otorgue estabilidad a la Educación y que establezca que las decisiones relativas a este ámbito dependerán de profesores y pedagogos. No de los políticos, quienes deberán escuchar y aceptar los contenidos propuestos por los profesionales que tratan día a día con los alumnos y que saben de sus



ACCIÓN CÍVICA

www.accion-civica.org

carencias y sus potencialidades. Del mismo modo, son los profesores quienes tienen la clave para solucionar los fallos del sistema y limpiar su excesiva carga burocrática. Es un asunto en el que debemos actuar desde la Sociedad Civil, con firme oposición al partidismo y exigiendo a la clase política que se sitúe a media distancia para atender a los mejores profesionales de la Educación.

Desde Acción Cívica llevamos tiempo pidiendo, como primera medida para la defensa de las Humanidades, la obligatoriedad de la asignatura de Cultura clásica en 3º de ESO. Esta es una disciplina que muestra a los alumnos los mejores textos grecolatinos en cada uno de los géneros, los introduce en la etimología y les narra el auge y la caída de aquellas grandes civilizaciones. Se implantó hace unos años pero luego los grandes partidos se echaron atrás. Esta medida ayudaría a nuestros jóvenes a recelar de los fanatismos e ideologías en bloque, a hacer frente a los abusos y a mirar al futuro con mayor clarividencia. La Cultura clásica favorecería en especial a quienes van a estudiar carreras científicas por la formación de una base humanista, necesaria para orientar a la Ciencia, y por la comprensión de la etimología, que les permitirá asimilar los cientos de términos técnicos que emplearán en sus estudios y en su vida laboral.

De este modo, convencidos de que el debilitamiento de las Humanidades guarda una íntima relación con la corrupción política al ahuyentar el discernimiento y el sentido crítico, en Acción Cívica estamos abriendo una nueva vía por la que acercarnos a la raíz del problema; y así, como complemento de la persecución penal y de la labor de divulgación que llevamos a cabo, hemos creado un instrumento que nos dará la oportunidad de tratar a fondo estos temas y nos permitirá trasladar nuestras propuestas a la comunidad docente y al conjunto de la ciudadanía.

Ponemos en marcha el Premio Acción Cívica, un certamen con el que cada año premiaremos los dos mejores libros –en las categorías de novela y no ficción– que, según

el criterio de nuestros socios, mejor se adentren en el legado clásico y en los valores humanistas. El procedimiento para la elección de los títulos premiados será el siguiente: cada mes de enero la revista cultural Mercurio realizará una selección previa entre todos los libros publicados el año anterior, dejando el campo abonado para que el jurado – compuesto por la junta directiva, los socios ordinarios y los socios destacados de Acción Cívica– vote por correo electrónico a uno de los tres finalistas de cada categoría. En las bases del premio que acompañan a este texto se describe el proceso con detalle.

El galardón para el ganador de la categoría de no ficción será un cuadro de Luis Lonjedo, uno de nuestros mejores pintores contemporáneos, y el autor de la novela ganadora recibirá una escultura clásica elaborada por un taller artesanal. La gala de entrega se celebrará cada mes de septiembre en el Patio de los Arcos del Museo L'Iber (Valencia), y aprovecharemos la ocasión para organizar una tertulia con los autores premiados y con otras figuras destacadas en esta labor de defensa de las Humanidades.

El objetivo final consiste en recabar las lecciones de los grandes autores del pasado y aplicar sus enseñanzas a los problemas de nuestra sociedad, y así, las reflexiones y las conclusiones que se viertan con ocasión de este evento, siempre con ánimo constructivo, se plasmarán en un comunicado y se divulgarán a través de los medios de comunicación.

Si los antiguos atenienses crearon la democracia y mantuvieron vivo aquel audaz sistema durante dos siglos fue gracias a la participación directa de sus ciudadanos en los asuntos de la comunidad, a la responsabilidad individual por las decisiones adoptadas y a la generalización de una educación completa —*Paideia*—. Nosotros, miembros de esta compleja sociedad de la abundancia y de la incertidumbre ante los grandes desafíos tecnológicos y medioambientales, de ningún modo debemos dar la espalda a esos principios fundamentales.



ACCIÓN CÍVICA

www.accion-civica.org

Dejemos que nos guíen los clásicos y apliquemos sus enseñanzas, en especial las de aquellos pensadores que nos mostraron la necesidad de proteger las instituciones, verdaderos pilares de la civilización y único antídoto contra el caos. No en vano, hoy vemos que el efecto más dañino de la corrupción, por encima del dinero sustraído al erario, es el infringido a nuestras instituciones democráticas.

Demos toda la difusión posible al Premio Acción Cívica, a los títulos que resulten premiados y a las conclusiones que, año a año, pongamos de manifiesto en las tertulias con los especialistas. Aunaremos esfuerzos con todas las personas que rechazan ideologías y que, desde la reflexión reposada, elaboran en silencio sus propias ideas. Entre todos, de la mano del pensamiento humanista, conseguiremos una sociedad donde imperen la igualdad de oportunidades y la justicia.

Antonio Penadés
Presidente de Acción Cívica